

**LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA –ANI-**

**LA ESTRUCTURA PLURAL CONFORMADA POR ALMACENADORA DE CARGA S.A.S. Y ACI CARGO LOGISTICA S.A.S.**

**ETAPA DE FACTIBILIDAD PROYECTO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DE INICIATIVA PRIVADA**

**CONVOCA:**


A todas las personas naturales y jurídicas, terceros y autoridades competentes que puedan tener interés en el proyecto de Asociación Público Privada de Iniciativa Privada denominado **Centro Logístico Aeroportuario – CELA**, presentado por la Estructura Plural conformada por las firmas **ALMACENADORA DE CARGA S.A.S. y ACI CARGO LOGISTICA**, que tiene por objeto *“Construcción, equipamiento, operación, mantenimiento y conservación de un centro logístico aeroportuario multimodal, para la prestación de los servicios de llegada, salida, guarda, custodia o depósito de carga y servicios conexos, en tres (03) bodegas ubicadas en predios públicos del Aeropuerto Ernesto Cortissoz”* a una **AUDIENCIA PÚBLICA** que se realizará el próximo **once (11) de diciembre de 2015** con el propósito de presentar por parte del Originador el proyecto en Etapa de Factibilidad y, recibir sugerencias y comentarios sobre el mismo.

**Lugar:** Hotel Barranquilla Plaza, ubicado en la Carrera 51B No.79-246

**Hora:** 9:00 a.m.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la Agencia Nacional de Infraestructura mediante comunicación del 23 de Octubre de 2013 con Radicado No. 2013-200-017229-1, otorgó concepto favorable para continuar con la estructuración e iniciar la Etapa de Factibilidad del proyecto antes mencionado, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.2.1.5.6 del Decreto 1082 de 2015, las entidades estatales competentes deberán convocar públicamente dentro del mes siguiente a la entrega en etapa de factibilidad a los terceros y autoridades competentes que puedan tener interés en el proyecto, a una audiencia pública con el propósito de recibir las sugerencias y comentarios sobre el mismo.

Dada en Bogotá, D.C. a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2015.

  
**CAMILO ANDRÉS JARAMILLO BERROCAL**  
Vicepresidente de Estructuración  
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Revisó: Diego Andrés Beltrán / Gerente Jurídico de Estructuración  
Iván Mauricio Fierro Sánchez / Gerente de Proyectos VE  
Carlos Hernando Lasprilla / Gerente de Proyectos Aeroportuarios Vicepresidencia de Estructuración  
Libardo Silva Morales / Asesor Técnico Vicepresidencia de Estructuración  
Proyectó: Sandra Carolina Castaño Vélez / Abogada Gerencia Jurídica de Estructuración